

# APROXIMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS MEDIANTE OBRAS LEXICOGRAFICAS DE LA ORDEN DOMINICA<sup>1</sup>

Elena Jiménez García

*Universidad de Valladolid (España)*

elena.jimenez.garcia@uva.es

## **Abstract**

Dominican teachers made lexicographic works that they used to teach the languages. We will give a didactic vision of this resource in languages teaching that they have taught and the results of their learning.

**Keywords:** Language teaching. Lexicographic works. Language learning. Dominican order.

## **Resumen**

Los maestros dominicos elaboraron obras lexicográficas que ellos mismos utilizaban para enseñar las lenguas. Vamos a dar una visión didáctica de este recurso en la enseñanza de las lenguas que han impartido y de los resultados de su aprendizaje.

**Palabras clave:** Didáctica de la lengua. Obras lexicográficas. Aprendizaje de lenguas. Orden dominica.

## **1. Introducción**

Como es sabido, la orden dominica centra su labor en la doctrina y en la educación. Es por ello que el desarrollo de esta labor da lugar a la fundación colegios y universidades tanto en España como en América.

Tras la conquista de América, surgieron los primeros intentos por enseñar la lengua castellana a los aborígenes del Nuevo Mundo, aunque muchas causas impidieron esta intención hasta el punto en que los misioneros trataron de enseñar la doctrina cristiana en la lengua propia de los aborígenes. Así lo indica Cámara Outes (2016:98). Para ello, tuvieron que aprender estas lenguas y embarcarse en un importante reto didáctico de enseñanza y aprendizaje de lenguas, que les servirá también para la misión doctrinal.

La orden de Predicadores, que se dedicaba especialmente a la enseñanza y a la formación teológica, en principio, era una orden intelectual y elitista, es decir, sólo podían acceder a la orden los que poseían una educación académica y conocían la lengua latina. Por lo tanto, sólo aquellos nobles o burgueses urbanos tenían la facilidad de acceso.

---

<sup>1</sup> Este estudio se enmarca en el proyecto de Investigación I+D Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos, con referencia FFI2014-59140-P, aprobado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía y Competitividad, según Resolución de 30 de julio de 2015.

Los dominicos con una educación completa fueron quienes formaron a los intelectuales que se formaron en el Nuevo Mundo. Posteriormente, y debido a la escasez y lentitud de envío de dominicos españoles a América, se obligó a admitir religiosos sin formación gramatical ni conocimiento del latín.

Los estudiantes mejor formados, posteriormente, eran enviados a otros conventos, bien a completar su formación, o bien a impartir docencia. Algunos de ellos también se dedicaron a elaborar materiales como gramáticas, vocabularios, catecismos, etc.

En el ámbito rural, la educación que se enseñaba era de carácter social y económico, más de carácter práctico para la vida diaria: nuevas formas agrícolas, nuevas tecnologías de producción agrícola y de cría de ganado. Esta labor educativa, por tanto, era una forma distinta de educar a la población indígena.

## **2. La enseñanza aprendizaje de las lenguas**

En un estudio previo, ya se advertía de las finalidades del aprendizaje de las lenguas en este contexto:

[...] estos profesores utilizaron las lenguas tanto para la comunicación interpersonal como para la traducción de textos y documentos escritos que les facilitaron tanto su formación intelectual como su labor docente en todas las materias de enseñanza. (Jiménez García, 2016:558).

Señala Torre Revello (1962:507) que en una cédula real fechada el 19 de septiembre de 1580 en Badajoz y firmada por Felipe II, se ordenaba que en las ciudades que hubiera audiencias reales, en Lima y México, debían establecerse cátedras de la “lengua general” de los indios, lo que supuso un fracaso inminente. A su vez, también se ordenaba a los preladados indianos que no se podía ordenar sacerdote ni emitir licencia a clérigos o religiosos que no conociera la lengua general de los indios de su provincia, ya que no podrían explicarse adecuadamente los misterios de la fe, pero la realidad era que, debido a la variedad de lenguas habladas por los indianos, el aprendizaje de las mismas por los sacerdotes no había sido todo lo satisfactorio que se requería.

Los que aprendían estas lenguas se formaron en contacto con los naturales, es decir, convivieron con ellos en sus poblados, pero intentaron convertirlas en una única lengua para enseñarlas posteriormente, y eso supuso el fracaso y la supresión de las cátedras en los centros educativos.

Ante esta situación, en 1550, Carlos V expide en Valladolid la primera ley referente a la enseñanza de la lengua española, dirigida al virrey de la Nueva España, en la que se recomienda que se enseñe y aprenda la lengua castellana para conseguir que los naturales de esta tierra consigan la salvación y la conversión al catolicismo. Nuevamente, el intento vuelve a fracasar, pero también Felipe II, ya en

1586 se dirige al virrey de Perú para que insistir en la necesidad de que los indios aprendan la lengua española con la finalidad de ser adoctrinados y enseñados.

Fue en el siglo XVI cuando las lenguas indígenas fueron estudiadas con más interés, creándose las primeras gramáticas y diccionarios, aunque los resultados siguieron siendo poco satisfactorios.

Ya en 1686, se expidió una cédula en Madrid, dirigidas a obispos y arzobispos de las iglesias de Indias, en la que se pedía que ordenaran a curas y doctrineros que enseñaran español a los naturales de esas tierras, de manera que no podrían ser ocupar cargos públicos sin conocer la lengua española.

Un siglo más tarde, en México, su arzobispo dirigió una carta al monarca en la que le exponía que enseñar la doctrina cristiana era imposible, porque los naturales no mostraban interés, y los párrocos tampoco entendían completamente las diferentes lenguas que utilizaban sus estudiantes. De hecho, existió un sector del clero que tampoco sentía aprecio ni interés por el conocimiento de esta gran variedad de lenguas.

A pesar de estas circunstancias y con estos intentos de enseñar y aprender las lenguas, los misioneros consiguieron aprender y enseñar a entender, hablar, leer y escribir en varias lenguas vivas de América, lo que supuso la creación de gramáticas, vocabularios, libros de lectura, traducciones de doctrinas, etc.

Centrándonos en las obras lexicográficas, se sabe que no presentan autoría ni métodos didácticos, ya que se creaban aplicando el criterio de la necesidad lingüístico-cultural del estudiante.

Es a partir del S. XIX cuando se empiezan a establecer planes de enseñanza por niveles (primaria, secundaria...) utilizando obligatoriamente la lengua española como lengua de comunicación, es decir, se implanta la enseñanza en español y del español, aunque, como es de suponer, el cumplimiento de esta ley no se cumplió de manera homogénea ni simultánea.

En el S. XIX, es muy habitual la reedición de léxicos que se utilizaron a lo largo de los siglos de presencia española en el “nuevo mundo”.

### **3. El uso de las obras lexicográficas**

Las obras lexicográficas, en general, y los vocabularios, artes y diversas obras lexicográficas elaboradas por la orden dominica, en particular, constituyen un acervo lingüístico y lexicográfico de una gran importancia, ya que conforma una parte muy importante de la cultura lingüística indígena, lo que se traduce, a su vez, en un inmenso valor antropológico, pues los vocabulario recogen términos y conceptos relativos a la realidad cultural que, diacrónicamente, varía y en muchos casos desaparece.

Todo ello nos permite conocer la cultura, la forma de vida y de pensamiento de las comunidades lingüísticas. Por ello, conservar esta parte de la cultura, supone para la humanidad acceder al conocimiento de otras culturas y al enriquecimiento de la propia.

La labor lexicográfica de los misioneros “se lleva a cabo desde una gran variedad de escritos, que va desde las crónicas e historia de la Orden, a las cartas e informes, libros de vida cristiana, vidas de santos, obras sobre la Virgen del Rosario, tratados y comentarios, catecismos y doctrinas, sermonarios, libros de canto, confesionarios, diccionarios y vocabularios, artes y gramáticas, obras científicas y traducciones propiamente dichas”. (Bueno García, 2016:219-220).

Los diccionarios que se elaboran, en un principio, pueden presentar, desde la perspectiva filológica, ciertas imprecisiones pero, sin duda, y de acuerdo con la afirmación de Valero Cuadra (2016:145), constituyen “una de las principales fuentes de conocimiento sobre el vocabulario de carácter doctrinal que se iba introduciendo en el léxico indígena a lo largo del proceso evangelizador español”.

La imprenta fue un pilar fundamental a la hora de ordenar alfabéticamente la gran variedad de diccionarios (bilingües, monolingües, glosarios de raíces, etc.)

Los misioneros optan por incluir tanto palabras como otros tipos de unidades léxicas o repertorios léxicos especializados para completar la formación expresiva del estudiante. De esta manera, el alumno adquiere vocabulario y es capaz de deducir de los textos distintas reglas gramaticales. Se trata de una metodología deductiva e inductiva.

Cuando hablo de alumno, me refiero, obviamente, tanto al misionero que se incorpora a las colonias, como a los nativos a los que enseñaban la lengua española.

Son numerosas y de diversa índole las lenguas que se enseñaron y aprendieron. Sólo en los siglos XVI y XVII, Antonio Bueno (2016:220) recoge “el batán, chino, ibanag, isinay, japonés, mandarín, pangasinán, tagalo, tanchuy, además del francés y el latín”. Y de ellas, se conservan vocabularios. También en el mismo estudio, se recoge un exhaustivo compendio de diccionarios (pp. 225 y ss.). Pero este artículo, además de proporcionar esta información, tiene la finalidad de profundizar en la elaboración de estas obras, desde un punto de vista didáctico, y desde una visión general de todos ellos, pues han sido varios siglos de trabajo lexicológico y lexicográfico y, presumiblemente, se prevén diferencias tanto en la elaboración como en la finalidad, en los destinatarios, en los campos semánticos y léxicos que en ellos se recogen, etc.

Hasta la fecha, hemos recogido los siguientes, aunque la investigación sigue abierta:

- Alvarado, Francisco. *Vocabulario en lengua mixteca, hecho por los Padres de la Orden de Predicadores que residen en ella, y últimamente recopilado y acabado por el P. ... , vicario de Tamaçulapam de la misma Orden*. En casa de Pedro Balli, México 1593
- Álvarez, José, *Vocabulario Huarayo*.
- Ara, Domingo de. *Vocabulario de la lengua tzendal, según el orden de Copanabastla*, ms. 1571. Impreso en México en 1986.
- Aza, José Pío. *Vocabulario Español Huarayo*.
- Aza, José Pío. *Vocabulario español-Arasairi*.
- Aza, José Pío. *Vocabulario español-machiguenga*.
- Barsera, Domingo. *Vocabulario en lengua quiché*. México, 1698.
- Bautista Morales, Juan, 1649: *Diccionario español-chino*
- Bejarano, Bernardo. *Vocabulario de la lengua mije*.
- Benavides y Añoza, Miguel de y Cobo, Juan. *Vocabulario Sinense facilísimo*.
- Blancas de San José, Francisco, ¿?: *Diccionario tagalog-español*
- Castellar, Tomás de. *Arte y vocabulario de la lengua pangasinán*.
- Cobo, Juan. *Vocabulario español-chino*. 4 vols. Escr. -1592
- Collado, Diego de. *Dictionarium linguae sinensis cum explicatione latina et hispanica caractere sinensi et latino* (en latín y español).
- Collado, Diego de. *Dictionarium sive thesauri linguae japonicae compendiam compositum*. (en latín y español)
- Collares, Alberto de. *Diccionario sínico-español*. 1673.
- Collares, Alberto. *Diccionario sínico-español*. Escr. -1673
- Córdoba, Juan de. *Vocabulario en lengua zapoteca, hecho y recopilado por el muy reverendo padre... de la Orden de Predicadores, que reside en esta Nueva España*. Con licencia. Impreso por Pedro Charte y Antonio Ricardo. En México. Años de 1587.
- Díaz, Francisco. *Vocabulario de Letra China con la explication castellana hecho con gran propiedad y abundancia de palabras por el Padre F. Francisco Diaz de la orden de Predicadores ministro incansable en este Reyno de China*. La obra contiene 598 folios y 7.169 caracteres, ordenada según la romanización en el alfabeto español, empezando con Ça hasta Xun.
- Díaz, Francisco. *Vocabulario de letra china*.
- Durán y Ribera, Tomás. *Catecismo y Doctrina cristiana, con curioso Arte y Vocabulario y sermones*.
- Esquivel del Rosario, Jacinto de. *Vocabulario de la lengua de los indios de tanchuy en la Isla Hermosa*.
- Esquivel del Rosario, Jacinto, 1630: *Vocabulario de la lengua de los indios de tanchuy en la Isla Hermosa*, Manila.

- Esquivel del Rosario, Jacinto, 1630: *Vocabulario de la lengua japonesa y española*, Manila.
- Feria, Pedro de. *Arte y vocabulario de la lengua zapoteca*
- Fernández C., Antonio. *Diccionario español-batán*. Escr. -1685
- Guzmán, Luis de. *Vocabulario y arte de gramática de la lengua chichimeca*
- Jarandilla, Benito de. *Gramática y Vocabulario en la lengua de los indios del valle de Chicama*. (sin editar)
- Lugo, Bernardo de. *Gramática, vocabulario, catecismo y confesionario en lengua chibcha o mosca*
- Martínez, Ambrosio. *Diccionario ibanag-español*.
- Morales, Juan Bautista. *Diccionario español-chino*.
- Morán, Pedro. *Vocabulario de nombres de la lengua pokomán*
- Nieva, Domingo de. *Diccionario español-chino*.
- Ormaza, Juan, 1638: *Diccionario isinay-español*
- Ormaza, Juan. *Vocabulario español-isinay*.
- Río, Diego del. *Diccionario en lengua mixteca*
- Ruiz, Miguel. *Diccionario tagalo* [inconcluso]
- Santo Tomás, Domingo de. *Lexicón o Vocabulario de la lengua original del Perú*, compuesto por el Maestro Domingo de Santo Tomás de la orden de S. Domingo, S. Dominicus Praedicatorum dux. Impreso en Valladolid, por Francisco Fernández de Córdoba, impresor de la M.R. Con privilegio... Acabóse a diez días del mes de Henero. Año de mil y quinientos y sesenta.
- Vico, Domingo. *Artes y Vocabularios de siete lenguas*.

También hemos registrado algunos diccionario anónimos:

- *Copioso Vocabulario ibanag-español*.
- Evangelizadores de Chucuito: *Artes, Vocabularios... en lengua aymara*.
- *Diccionario ibanag-español*.
- *Diccionario español-chino*.
- *Vocabulario español-isinay*.
- *Diccionario tagalo* (inconcluso).
- *Diccionario tagalog-español*.

Podemos decir que estos vocabularios son obras lexicográficas de las que los dominicos se servían en su labor docente para enseñar y sus estudiantes para aprender, pero hay que ser conscientes también de que en las Artes y Gramáticas que también se confeccionaban y se utilizaban para la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas, se recogían vocabularios en forma de apéndice. Evidentemente, estos

vocabularios son obras parciales, adecuadas a las necesidades comunicativas de los estudiosos, pero muy útiles para el aprendizaje. Su creación y conservación ha servido para conocer la naturaleza de su lengua y su cultura e incluso para generar estudios posteriores de diversa índole.

Paralelamente, los dominicos también estudiaron la lengua china y, para ello, también elaboraron numerosos diccionarios y gramáticas. Yan LI, (2016) diferencia dos tipos de diccionarios: del dialecto de Fujian-castellano y chino mandarín-castellano. Destacan, entre los primeros, el diccionario del dialecto de Fujian “con explicaciones en castellano, del P. Domingo de Nieva”. Este diccionario está compuesto por 300 sílabas del dialecto mencionado y servía, por un lado, para que los dominicos españoles utilizaran oralmente el dialecto de Fujian y, por otro lado, para enseñar a los hablantes chinos mandarines en las Filipinas este dialecto.

Del mismo modo, los frailes dominicos que entraron en China, tuvieron la necesidad de confeccionar diccionarios del chino mandarín-español. Así, en 1640, Francisco Díaz elaboró el Vocabulario de Letra China con la Explicación Castellana Hecho con Gran Propiedad y Abundancia de Palabras, que recoge 7000 caracteres chinos ordenados alfabéticamente por su forma latinizada.

La elaboración de diccionarios con finalidad didáctica es patente a lo largo de los siglos. Por ejemplo, más recientemente, y ya bien entrado el siglo XX, entre los años 70 y 80, sigue surgiendo esta necesidad entre los estudiosos de la orden. Un claro ejemplo que no podemos dejar de mencionar es una gramática que recoge una parte lexicográfica muy importante. Se trata de la *Gramática elemental de la lengua quiche Achi de Rabinal* de Gregorio Ramírez Donoso, estudiada más minuciosamente por la doctora Valverde Olmedo (2016). La lengua achí es un dialecto que deriva del quiché (o K'iche') central y que usan unos 32000 hablantes. Esta gramática incluye dos diccionarios o vocabularios inversos, que se pueden considerar un apéndice, tanto de achí rabinal-castellano como de castellano-achí rabinal. El primer vocabulario consta de 770 palabras, por su parte el segundo consta de 1798 términos.

En el prólogo, el autor indica que esta gramática puede utilizarse como método de aprendizaje para los desconocedores de la lengua y como método de profundización para aquellos que la hablan.

Para concluir, la orden dominica ha empleado sus propios recursos lexicográficos para su labor docente de una manera excepcional, adecuándose a las tendencias metodológicas en cada momento. Conservando una cierta prudencia, debido a la escasa información de la que se dispone, podemos decir que en lo que se refiere a la enseñanza de las lenguas, y como ya indicábamos en otro estudio previo, “las estrategias metodológicas han ido avanzando a lo largo de los años y se ha ido atendiendo a unas necesidades comunicativas, cada vez diferentes y complementarias, haciendo que el estudiante adquiriera una competencia más exigente y desarrolle las cuatro destrezas básicas y necesarias para

dominar la lengua de estudio de manera completa: expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y comprensión escrita”. (Jiménez García, 2016:566)

#### **4. Conclusiones**

Este artículo ha pretendido dar una visión didáctica de la enseñanza y aprendizaje de las lenguas mediante el uso de obras lexicográficas elaboradas por frailes dominicos.

Los frailes dominicos dedicados a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas debieron confeccionarlas “a la medida” de las necesidades de sus estudiantes, lo que hace sospechar que pudieran ser obras incompletas, entendiendo el adjetivo en relación a lo que hoy entendemos como diccionario<sup>2</sup>. Suelen ser vocabularios bilingües, siendo el español una de las lenguas, o monolingües. Este trabajo tan laborioso es muy meritorio tanto por el esfuerzo y el tiempo que supone su confección como por lo que supone social y culturalmente para la humanidad.

Este tipo de recurso metodológico ha permitido además enseñar y aprender las lenguas, y conservarlas a lo largo de los siglos nos posibilita su consulta, así como conocer la naturaleza de las lenguas, los hábitos, las costumbres y las formas de vida de la variedad de culturas del Nuevo Mundo.

Metodológicamente, los docentes han ido aplicando los cambios que se han ido produciendo históricamente en la enseñanza aprendizaje de las lenguas, en general, es decir, completando y ampliando horizontes y desarrollando diferentes destrezas en los aprendices, atendiendo a sus necesidades comunicativas en cada momento. Es evidente que la docencia de las lenguas muertas (latín o griego) requiere una metodología diferente a la de la enseñanza de las lenguas vivas, ya que, en este segundo caso, un aprendiz la necesita para comunicarse habitualmente. Además, a los frailes dominicos dedicados a la docencia y a la evangelización, aprender las lenguas y dialectos de estos pueblos les ha servido también como instrumento de comunicación entre ellos y los habitantes del Nuevo Mundo, y para cumplir el objetivo que la orden dominica se planteaba en un primer momento, predicar la palabra de Dios.

#### **Fuentes bibliográficas**

---

<sup>2</sup> En su primera acepción el Diccionario de la Lengua española de la Real Academia Española en su edición de 2014, lo define como Repertorio en forma de libro o en soporte electrónico en el que se recogen, según un orden determinado, las palabras o expresiones de una o más lenguas, o de una materia concreta, acompañadas de su definición, equivalencia o explicación”.

- Albaladejo-Martínez, J.A. (2016) “Traducción antropológica dominica: Pedro de Córdoba”. En Bueno García, A., Pérez Blázquez, D. Y Serrano Bertos, E. (Eds.) *Dominicos: labor intelectual, lingüística y cultural 800 años*. Salamanca: Editorial San Esteban. Pp. 73-92. Disponible en línea: [http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO\\_COMPLETO.pdf](http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO_COMPLETO.pdf)
- Alvarado, F. de, Vocabulario en lengua misteca México: Pedro Balli, 1593 (edición facsímil en línea en:  
[http://primeroslibros.org/page\\_view.php?id=pl\\_blac\\_014&lang=es&page=1&view\\_si%20ngle=0&zoom=800](http://primeroslibros.org/page_view.php?id=pl_blac_014&lang=es&page=1&view_si%20ngle=0&zoom=800)
- Bueno García, A. (2016) “Traducción e evangelización en la misión dominicana de Asia Oriental en los siglos XVI y XVII”. En Bueno García, A., Pérez Blázquez, D. Y Serrano Bertos, E. (Eds.) *Dominicos: labor intelectual, lingüística y cultural 800 años*. Salamanca: Editorial San Esteban. Pp. 197-240. Disponible en línea: [http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO\\_COMPLETO.pdf](http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO_COMPLETO.pdf)
- Cámara Outes, C. (2016) “*El camino del cielo* en lengua mexicana (1611), de Gray Martín de León, y las ideas humanistas sobre la traducción”. En Bueno García, A., Pérez Blázquez, D. Y Serrano Bertos, E. (Eds.) *Dominicos: labor intelectual, lingüística y cultural 800 años*. Salamanca: Editorial San Esteban. Pp. 93-114. Disponible en línea: [http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO\\_COMPLETO.pdf](http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO_COMPLETO.pdf)
- Jiménez García, E. (2016) “La enseñanza de las lenguas en las universidades por dominicos españoles”. En Bueno García, A., Pérez Blázquez, D. Y Serrano Bertos, E. (Eds.) *Dominicos: labor intelectual, lingüística y cultural 800 años*. Salamanca: Editorial San Esteban. Pp. 557-569. Disponible en línea: [http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO\\_COMPLETO.pdf](http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO_COMPLETO.pdf)
- León Portillo, A. H. (1996). “El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas: Gramáticas, diccionarios y libros religiosos”. En Garza Cuarón, Beatriz y Georges Baudot (Coord.), *Historia de la literatura mexicana. Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVIII*. Vol. 1. México: UNAM, Siglo XXI.
- Pita Moreda, M. T. (1992) *Los predicadores novohispanos del siglo XVI*. Salamanca: Editorial San Esteban.
- Ramírez Donoso, G. (1982). *Gramática elemental de la lengua achí de Rabinal*. (Manuscrito inédito). Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Madrid: Espasa.
- Salvador y Conde, J. O.P. (1989) *Historia de la provincia dominicana de España (1800-1988)*. I Enseñanza y Publicaciones. Salamanca: Editorial San Esteban.
- Sueiro Justel, J. “Historia de las gramáticas y diccionarios para la enseñanza del español como segunda lengua: El caso de Filipinas”. Disponible en línea: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/15/15\\_0853.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0853.pdf)

- Torre Revello, J. (1962) “La enseñanza de las lenguas a los naturales de América”. En Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Tomo XVII. Núm. 3. Disponible en línea: [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/17/TH\\_17\\_003\\_009\\_0.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/17/TH_17_003_009_0.pdf)
- Valero Cuadra, P. (2012) “Terminología cristiana en el arte de la lengua mixteca de Antonio de los Reyes (1593) y el Vocabulario en lengua mixteca de Francisco de Alvarado”. En Bueno García, A., Pérez Blázquez, D. Y Serrano Bertos, E. (Eds.) *Dominicos: labor intelectual, lingüística y cultural 800 años*. Salamanca: Editorial San Esteban. Pp. 133-146. Disponible en línea: [http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO\\_COMPLETO.pdf](http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO_COMPLETO.pdf)
- Valverde Olmedo, B. (2016) “Estudio de la obra inédita *Gramática elemental de la lengua quiche Achi de Rabinal* de Gregorio Ramírez Donoso”. En Bueno García, A., Pérez Blázquez, D. Y Serrano Bertos, E. (Eds.) *Dominicos: labor intelectual, lingüística y cultural 800 años*. Salamanca: Editorial San Esteban. Pp. 147-158. Disponible en línea: [http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO\\_COMPLETO.pdf](http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO_COMPLETO.pdf)
- Yan Li, (2016:255-256) “Las misiones dominicanas a finales de la dinastía Ming en China”. En Bueno García, A., Pérez Blázquez, D. y Serrano Bertos, E. (Eds.) *Dominicos: labor intelectual, lingüística y cultural 800 años*. Salamanca: Editorial San Esteban. Pp. 241-258. Disponible en línea: [http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO\\_COMPLETO.pdf](http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/LIBRO_COMPLETO.pdf)
- Zamora Ramírez E. I. (2012). Los problemas de traducción del catequismo en América en el siglo XVI. En Vega, M. A. Traductores hispanos de la orden franciscana. Lima, Universidad Ricardo Palma.